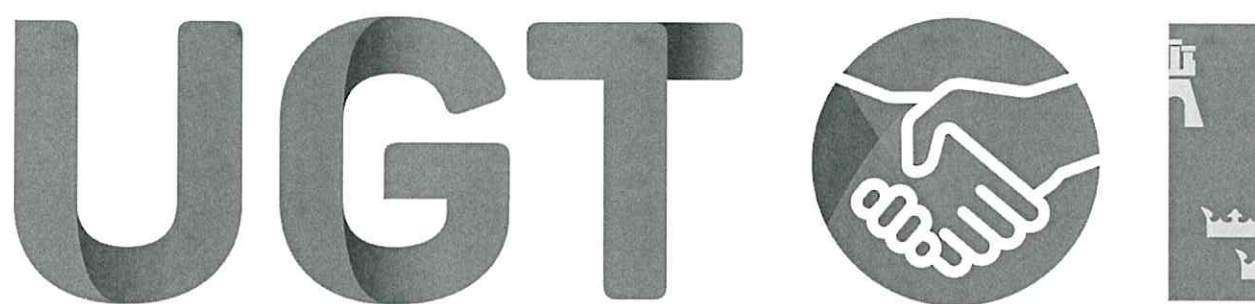


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/07/2023

UGT PONE EN CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA DE SEGURIDAD Y SALUD LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA EMPRESA AMAZON EN LA REGIÓN DE MURCIA

Para UGT Región de Murcia, la práctica de derivar los accidentes de trabajo como contingencias comunes podría ser constitutivas de delito a la seguridad y salud de los trabajadores.

Ayer martes 11 de julio, representantes de UGT Región de Murcia y de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT-RM, mantuvieron una reunión con el Fiscal regional en asuntos de Seguridad y Salud Laboral, Antonio Jesús Vivo, para poner en su conocimiento las denuncias que UGT interpuso a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Informe que la Inspección hizo tras visitar la empresa, en la que se detectaron infracciones de la normativa de riesgos laborales en la empresa AMAZON, en su centro de trabajo de Corvera (Murcia).

Los representantes de UGT también trasladaron a la Fiscalía documentación relacionada con la investigación del accidente sufrido por un trabajador mientras desempeñaba sus tareas laborales, que sufrió una parálisis de la mitad de su cuerpo y que la empresa derivó en un taxi a un hospital de la Seguridad Social.

UGT ha detectado que es práctica habitual el que la empresa Amazon trate por todos sus medios de evitar declarar accidentes laborales, y para ello tiene diseñado un protocolo de actuación para que la empresa supervise todos los incidentes y/o accidentes laborales y sean derivados a la Seguridad Social, en lugar de a la Mutua de Accidentes, y sólo en algún caso en los que los trabajadores sí son derivados a la Mutua, ésta no suele conceder bajas por Incapacidad Temporal derivada del trabajo, dejando al trabajador con la única vía de solicitar la baja no laboral en el médico de cabecera. Ésta y otras prácticas similares llevadas a cabo por la empresa con la intención de minimizar la declaración de accidentes laborales para UGT podrían ser constitutivas de delito contra la seguridad y salud de los trabajadores.

Ahora la Fiscalía de Seguridad y Salud Laboral tiene en sus manos el conminar a la empresa que ataje estas ilegalidades y también la posibilidad de aplicar las sanciones pertinentes, de unos hechos considerados graves por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Desde UGT no vamos a cejar en nuestro empeño en exigir a estas macroempresas que cumplan la legislación aplicable en nuestro país, en todos los ámbitos, y que el proceder habitual de burlar el cumplimiento de la ley sea sancionado duramente.

Para más información, contacten con Encarna del Baño Díaz, Secretaria de Salud Laboral de UGT-RM, el teléfono 616 03 83 89



Lleno en el Patio Azul del Real Casino de Murcia para presenciar el debate electoral organizado por el Círculo de Economía y LA VERDAD. JAVIER CARRIÓN / AGM

Dos horas de toma y daca en el Real Casino

La otra cara del debate electoral, organizado por el Círculo de Economía y LA VERDAD, entre los candidatos al Congreso de los Diputados

TANIA COSTA

MURCIA. Dos horas de toma y daca dieron para mucho en el debate electoral que se celebró ayer en el Real Casino de Murcia. El calor se notó en un evento sin tintes partidistas, como dijo Joaquín Hernández, presidente del Círculo de Economía, organizador del encuentro junto a LA VERDAD.

Nada más llegar, el líder de Vox, José Ángel Antelo, cogió sitio junto a un aparato de aire acondicionado, oteando desde las alturas el Patio Azul del Casino.

Para entonces, el moderador del debate, Manuel Buitrago, jefe del área de Local de LA VERDAD, conversaba con los invitados, que empezaban a llegar sobre las 12 horas. Lo mismo hacía el director de esta casa, Alberto Aguirre, a quien se le vio rodeado de políticos como Marcos Ortuño o el presidente de la Cámara, Miguel López Abad.

Luis Alberto Marín, número uno del PP al Congreso, fue de los pri-

meros en llegar al Casino. Le acompañaron hasta siete representantes de su partido. El presidente López Miras no estaba allí. A esa misma hora se celebraba en San Javier una entrega de Reales Despachos a 125 nuevos tenientes en la Academia General del Aire, a la que asistió el Rey Felipe VI.

Aún así, el Patio Azul del Casino estaba lleno. No hubo aplausos sonados, pero cayó alguno en apoyo al socialista Francisco Lucas, que defendió como nadie el argumentario de su partido, y de Sánchez Serna, que subía el tono de voz, como buscando audiencia.

Arropearon a Francisco Lucas, el líder del PSOE José Vélez, Caridad Rives, Martínez Baños y la candidata al Senado, Inma Sánchez. De Vox, asistieron José Francisco Garrre y Rubén Martínez Alpañez. También se acercó Antonio Jiménez, secretario general de UGT.

Iniciado el debate, los abanicos se batieron al ritmo de las chispas que saltaron entre Lourdes Méndez, candidata de Vox, y Javier Sánchez Serna, número uno de Sumar, que tuvo su culmen cuando ella vaticinó que vamos a terminar «comiendo grillos», en alusión al futuro verde de la izquierda.

Fue Méndez quien menos se ajustó a los minutos asignados y



Carmen María Conesa, Antonio Jiménez, Miguel López Abad y Alberto Aguirre. MARTÍNEZ BUESO



Joaquín Hernández presenta, ayer, el debate. JAVIER CARRIÓN / AGM

terminó explicando sus propuestas siempre en tiempo de descuento y con Buitrago pendiente.

Tras dos horas de intercambio, el moderador levantó la sesión. A Ortuño se le vio ir en busca de Marín, hombre de números que terminó atizando a Francisco Lucas, allí donde más duele a los socialistas, en sus pactos puntuales con Bildu. Si Marín empezó flojo, se vino arriba al cierre del debate, hasta el punto de recordarle a Lourdes Méndez su pasado popular y lo hizo asignándole una cuota de responsabilidad en el aumento de la deuda en la Región.

Javier Sánchez Serna y Francisco Lucas no se engancharon. Ambos identificaron al adversario a la derecha del ring.



Elisa Chullá, ensayista, profesora universitaria de Ciencias Políticas y Sociología y responsable de Estudios Sociales en Funcas. PABLO COBOS

«La recuperación económica brinda la oportunidad de reconstruir consensos»

MIRADAS DE ALTURA

Elisa Chullá Profesora de Ciencias Políticas y Sociología en la UNED y miembro de Funcas

Pide a los candidatos inteligencia y honestidad, reclama abordar los retos de la educación y la sanidad al margen de ideologías y que se dé voz a sus profesionales

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

MADRID. Inteligencia, sensatez y honestidad. Es lo que pide a los candidatos del 23-J Elisa Chullá (Valencia, 1965), doctora en Ciencias Políticas y Sociología y profesora de esta disciplina en la UNED. La también responsable de Estudios Sociales en Funcas, la fundación de las cajas de ahorro, cree que estamos ante unas elecciones «decisivas».

«¿Cree que los grandes desafíos sociales precisan de continuidad y por tanto de pactos entre los grandes partidos?»

«Primero habría que acordar cuáles son esos grandes desafíos y elaborar un diagnóstico técnico que respalde las principales formaciones políticas. Las reformas sólo perdurarán si cuentan con el acuerdo de los grandes partidos.»

«La educación y la sanidad, ¿deberían quedarse fuera del debate ideológico o eso es pedir un imposible?»

«Los servicios educativos y sanitarios son piezas cruciales de los estados del bienestar. El sistema sanitario corrige muy eficazmente desigualdades entre individuos sanos y enfermos; el sistema educativo genera igualdad de oportunidades. Cuanto mejor cumplan uno y otro esas funciones, más calidad tendrán. La calidad de nuestro sistema sanitario es indiscutible y pivota, en gran medida, sobre la competencia y la dedicación de los profesionales sanitarios. La calidad de nuestro

sistema educativo es mejorable en todos los niveles, pese a algunos avances importantes. En todo caso, persisten problemas estructurales en la educación y la sanidad que exigen reformas ambiciosas. La definición de estos problemas y de las estrategias para abordarlos debería resultar más de la escucha al personal sanitario y docente que del empeño en imponer una ideología u otra.»

«¿Es la reforma del estado del bienestar una de las asignaturas pendientes?»

«Hay que discutir cómo vamos a afrontar el gasto social creciente. Y hay que hacer entender a la sociedad los costes que hemos de asumir si queremos contar con un estado del bienestar potente. El problema es que los ciudadanos no solemos plantearnos las cuestiones financieras relacionadas con la sostenibilidad de los estados del bienestar.»

«¿Nos jugamos mucho el 23-J o es escéptica en cuanto a cambios que ayuden a avanzar al país?»

«Son elecciones decisivas. La recuperación económica brinda una buena oportunidad al nuevo Gobierno para mejorar el funcionamiento de las instituciones y para intentar reconstruir consensos,

en particular, los que se refieren al respeto a la separación de poderes y el cumplimiento de la legalidad constitucional.»

«Se suele decir que si fuimos capaces de ponernos de acuerdo en la Transición, ahora también lo podríamos hacer, ¿hay margen para ello?»

«La clave está en los políticos. En la población española hay gente valiosísima que combina alta competencia profesional y el respeto a valores éticos. Sin embargo, carecen de cualquier interés de asumir responsabilidades políticas porque perciben la política como un mundo cainita y con escaso prestigio. A medida que aumenta el desprestigio de la política, más difícil resulta el reclutamiento de buenos políticos. Por eso, cuando personas que por sus cualificaciones y méritos tendrían

la posibilidad de ser buenos profesionales fuera de la política deciden asumir cargos públicos (sacrificando tranquilidad y, muchas veces, retribución), merecen mucho agradecimiento. Lamentablemente de estos políticos hay menos de lo que sería deseable.

Resistencia y polarización

«¿Qué pide a los candidatos?»

«Inteligencia, lo que incluye sentido de la realidad y prudencia, sensatez y honestidad.»

«¿Ve reflejada en la sociedad la polarización política?»

«La sociedad española resiste con bastante eficacia las andanadas polarizadoras. No todos los que votan a partidos situados en los extremos son intolerantes e incapaces de cambiar su voto cuando otro programa político les convence.»

«Derogar el 'sanchismo' o evitar que la extrema derecha entre en el Gobierno... ¿En política todo es blanco y negro?»

«La comunicación política exige simplificar las ideas, pero no manipular, ni caricaturizar o ridiculizar. Por razones profesionales suelo seguir el debate político en países como Alemania o Francia, y es más informativo y argumentativo y refleja más respeto hacia la inteligencia de los ciudadanos.»

«¿Sería partidaria de fijar por ley los 'cara a cara'?»

«Los debates políticos deberían ofrecer elementos de juicio para que los ciudadanos ejercieran con más conocimiento su derecho al voto. Sin embargo, no aportan mucha novedad informativa en un entorno tan preñado de declaraciones. Diría que han perdido importancia efectiva, pero mantienen la simbólica. No soy partidaria de regularlos; dejemos que esta cuestión la resuelvan los partidos y que pechen con el coste electoral si no se ponen de acuerdo.»

«Parece que llevemos en crisis una eternidad... ¿Detecta cierto hartazgo en la sociedad?»

«Se han sucedido tres crisis con un impacto extraordinario: la económico-financiera, entre 2008 y 2014, la sanitaria, entre 2020 y 2022, y la provocada por la invasión de Rusia a Ucrania en 2022. Añada a ello el cambio climático, la inteligencia artificial, la barahúnda de las redes sociales... Y al final prevalece una sensación de pérdida de control sobre el propio entorno, de estar a merced de fuerzas que nos superan. Hay que luchar contra esta sensación diseñando buenas estrategias y planificando su cumplimiento.»

«¿Qué tipo de campaña espera?»

«Francamente, no espero nada nuevo de la campaña. Lo cierto es que estoy deseando que pase este período electoral y la sensación de entropía política en la que vivimos muchos se reduzca.»

«¿Va a votar o el 23-J estará ya en modo vacaciones?»

«Por supuesto. Como muchos españoles, regresaré ese fin de semana a mi domicilio para ejercer mi derecho al voto.»

ESTADO DEL BIENESTAR
«Hay que discutir cómo vamos a afrontar el creciente gasto social»



Nicolás (l) y Juan trabajan en las obras del plan de movilidad, ayer, frente al Hospital Reina Sofía de Murcia. ANDRÉS MOLINA / AGH

Una trabajadora hospitalizada y otros cuatro atendidos por golpes de calor

La Inspección investiga tres de los casos, ya que los empleados sufrieron los síntomas durante el horario laboral

R. SÁNCHEZ / C. CABALLERO

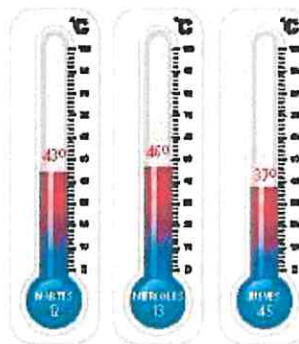
MURCIA. Cinco trabajadores necesitaron ayer asistencia médica de urgencia en varios puntos de la Región a consecuencia de golpes de calor, según informó el 112. El caso más grave correspondió a una mujer, de 37 años, que formaba parte de una cuadrilla dedicada a cortar uva, en la zona de Alhama. Quedó ingresada en el hospital Virgen de la Arrixaca.

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral investiga ya las circunstancias en que tres de esos trabajadores (una camarera y un operario de la construcción, además de la jornalera del campo) sufrieron los síntomas cuando se encontraban en horario laboral, pese a las reiteradas advertencias lanzadas estos días por las autoridades ante la previsión de altas temperaturas. Los otros dos empleados ya estaban en casa cuando fueron atendidos, según la información de Emergencias.

Los afectados, con edades comprendidas entre 32 y 42 años, presentaban desmayos, mareos, malestar y deshidratación. Los episodios ocurrieron entre las 15 y las 20.30 horas. Los trabajadores son dos operarios de la construcción que se encontraban en El Raal (Murcia), una camarera de Totana y un empleado de una estación de servicio de San Pedro

del Pinatar, además de la mujer que recogía uva.

Las alertas siguen activadas. La ola de calor (la primera del verano) tocará hoy techo en la Región con temperaturas de hasta 47 grados. En concreto, se prevé que Alcantarilla roce esa máxima, mientras que en Molina de Segura y los municipios colindantes, como Ceutí y Lorquí, se pueden quedar en 46°C. En Murcia, los valores serán ligeramente inferiores, con temperaturas de 43 grados. Este calor extremo ha llevado a la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) a elevar la alerta a nivel rojo en la Vega del Segura y el Valle del Guadalentín, ya que las máximas alcanzarán los 44°C de forma generalizada. La alerta naranja se mantendrá en las comarcas del Noroeste y el Altiplano, donde el pronóstico apunta a unas máximas de en torno 43°C. En el Campo de Cartagena y Mazarrón, la alerta



es amarilla, con una previsión de hasta 36°C, aunque en puntos del interior podría registrarse hasta los 40°C. Ayer, salvo el litoral, la Región se encontró en alerta naranja por temperaturas de hasta 43°C. Las noches también están resultando tórridas, con mínimas superiores a 25 grados.

En la Vega del Segura, los trabajadores del campo extreman las medidas de seguridad para que su salud no corra peligro por la ola de calor. Así, la jornada laboral comenzó a las 6 horas para acabar en torno al mediodía.

Ante las altas temperaturas, los sindicatos insistieron ayer en las medidas preventivas que deben tomar las empresas, como facilitar ropa de trabajo apropiada, protector solar y agua fresca, y tra-

Ecologistas en Acción pide habilitar una red de refugios climáticos

El colectivo Ecologistas en Acción instó ayer a las autoridades a tomar medidas que minimicen el efecto de isla de calor en la ciudad, un fenómeno que se manifiesta en las zonas urbanas y que tiene como consecuencia que las temperaturas sean más elevadas, de hasta 10°C, que en los entornos no urbanos colindantes. Está causado por el transporte, los equipos de climatización y las industrias, además de otros elementos constructivos como el asfalto y los grandes bloques de edificios que impiden la circulación del aire. La asociación propone una red de refugios climáticos en jardines, patios y espacios libres de edificación de propiedad municipal y mejorar la conservación del arbolado, mediante el control de podas innecesarias y evitar las talas abusivas. Además, urge a renaturalizar el espacio público y revisar el protocolo de cierre de parques donde el mercurio cae un par de grados mínimo, así como colocar toldos en los disuasorios.

bajar bajo sombra en el exterior, entre otras. Pero ambas centrales incidieron en que la nueva ley refuerza la protección del trabajador ante el calor extremo. «En niveles naranja o rojo, la empresa debe garantizar la seguridad de sus empleados; en caso contrario resulta obligatorio la reducción de jornada», explicó Juan Blázquez, secretario de Salud Laboral de CC OO. Aseguró que se deben dejar las tareas laborales en caso de una clara exposición al sol entre las 13.00 y las 20.59 horas. Encarna del Baño, de UGT, teme que muchos patrones no hayan comunicado aún a sus trabajadores que deben abandonar sus puestos para evitar un golpe de calor.

Cambio en la normativa

La Inspección de Trabajo movilizó el pasado lunes a nueve funcionarios para controlar si se respeta la normativa de prevención. «La reciente reforma reglamentaria ha establecido que se han de extremar las medidas de seguridad en episodios de calor y ha añadido que, con alerta naranja y roja, se ha de garantizar la seguridad. Si no es así, no se podrá trabajar», subrayó el director territorial del organismo estatal, Fernando Vélez.

Ayer, delante del Hospital Reina Sofía de Murcia, una decena de trabajadores de la construcción continuaban sus tareas en las obras del plan de movilidad pasadas las 13 horas, pese al abrasador sol. Nicolás, uno de ellos, aseguró que bebía agua de manera constante. Su jornada estaba previsto que acabara a las 15 horas.

Una masa de polvo africano afecta a la calidad del aire

ANTONIO GIL BALLESTA

MURCIA. A la sofocante sensación de bochorno se sumó ayer una masa de polvo africano que afectó a la calidad del aire en la Región y el sureste del país. Según el programa europeo Copernicus, esta situación se reprodujo en todo el Mediterráneo occidental, pero sobre todo en España. En la mayoría de regiones afectadas, los niveles

de PM10 superaron una media diaria de 50 µg/m3, el umbral que establece la Unión Europea (UE) para considerar aceptable la concentración de estas partículas contaminantes. El pico de este episodio se produjo ayer, durante uno de los días más intensos de la ola de calor que también está impulsada por el aire caliente procedente del Sahara.

En Murcia y Lorca, la calidad

del aire fue desfavorable desde la mañana, pero los niveles más altos se registraron en Caravaca de la Cruz con 150 µg/m3. Y se preveía que se alcanzara un máximo de hasta 200 µg/m3. En las estaciones del Campo de Cartagena, la calidad del aire era aceptable hasta primera hora de la mañana, cuando se disparó la concentración de partículas por encima de 100 µg/m3. «Nuestras previsiones muestran concentraciones de partículas más altas en la superficie al igual que en zonas más altas de la atmósfera», explicó Mark Farrington, investigador de Copernicus.

Más de 400 alumnos optan a los Premios Extraordinarios de Bachillerato

LA VERDAD

MURCIA. Un total de 416 estudiantes realizaron ayer las pruebas de los Premios Extraordinarios de Bachillerato del curso 2022-2023. Los participantes superaron los dos cursos de Bachillerato, en cualquiera de las modalidades, con una calificación media igual o superior a 8,75 puntos.

La directora general de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, Carmen Balsas, subrayó que «estos premios reconocen el esfuerzo, trabajo y dedicación del alumnado que ha finalizado sus estudios de Bachillerato con excelente trayectoria académica en la Región de Murcia». En esta convocatoria se concederán, como máximo, 13 premios extraordinarios, dotados de un diploma acreditativo y 700 euros. Además, podrán suponer la exención del pago de precios por servicios académicos en la primera matriculación en estudios superiores.

Adif invertirá 25 millones en mejorar la línea de alta velocidad hasta Monforte

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo de Ministros autorizó ayer al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad, un contrato de ejecución de actuaciones medioambientales y de protección acústica en el tramo entre Monforte del Cid (Alicante) y Murcia, del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, con un valor estimado de 25 millones de euros.

Las actuaciones se desarrollarán en diversos puntos de las provincias de Alicante y Murcia, con un plazo estimado de ejecución de 30 meses. Uno de los principales proyectos consiste en la instalación de nuevas pantallas de protección acústica con el fin de mitigar los niveles sonoros generados por las circulaciones ferroviarias, una vez realizada la evaluación de las emisiones de ruido previsible. Así, se han proyectado 131 pantallas acústicas.

Los hospitales dejan los quirófanos a medio gas hasta mediados de septiembre

La Arrixaca, Morales Meseguer y Rafael Méndez reducirán su actividad quirúrgica entre un 60% y un 40%

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Los quirófanos de los hospitales públicos de la Región de Murcia funcionarán a medio gas a partir de la próxima semana. En muchos casos, la actividad no se recuperará al cien por cien hasta la segunda quincena de septiembre. Así, y de acuerdo a las previsiones de su Gerencia, el Morales Meseguer mantendrá abiertos solo 5 de sus 10 quirófanos hasta el 15 de septiembre, lo que se traducirá en una disminución de más del 50% en las cirugías. En el Rafael Méndez, un hospital que sufre especialmente el déficit de anestestistas, la reducción será del 60%, según Comisiones Obreras. El Servicio Murciano de Salud (SMS) no facilita datos al respecto.

En Cirugía General de La Arrixaca, la disminución oscilará entre el 50% en julio y el 40% durante la primera quincena de septiembre, según las previsiones a las que ha podido acceder LA VERDAD. A las vacaciones del personal se suman las obras durante este mes para incorporar nuevos equipos al bloque quirúrgico.

También caerá la actividad programada en Yecla, Cieza, Caravaca de la Cruz, Reina Sofía y Complejo Hospitalario de Cartagena, aunque no hay información oficial disponible que permita cuantificar esa reducción. CC OO avisa de que en algunos centros solo se realizarán las intervenciones más urgentes, mientras la Consejería de Salud defiende que «la asistencia está garantizada en todas las áreas». Salud también señala que los veranos son aprovechados para obras de acondicionamiento, como ocurre en el Morales Meseguer, donde habrá trabajos «pendientes de fontanería». El cierre de camas y quirófanos



Dos sanitarios preparan los equipos en un quirófano del Morales Meseguer. v. VICÉNS / AGM

es habitual todos los veranos. Aunque los huecos en Enfermería se cubren parcialmente con sustitutos, no ocurre lo mismo con los médicos. No hay facultativos en bolsa de trabajo disponibles, y a esto se suma el déficit en numerosas especialidades, como Anestesia y Reanimación. El resultado es una drástica disminución de las cirugías que repercute en unas listas de espera que se han disparado en los últimos años en la Región de Murcia. Más de 93.000 personas superaban a finales de 2022 los tiempos máximos de espera fijados por la propia Comunidad para una intervención quirúrgica, una primera consulta con el médico especialista o una prueba diagnóstica. La demora media para el quirófano se situaba en la Región en 100 días, frente a los 94 del año anterior.

«Falta de profesionales»
«La falta de profesionales, y sobre todo de facultativos especialistas, se vuelve a ver reflejada en la re-

ducción de la actividad durante el periodo estival. Es necesario que el SMS realice una previsión real de facultativos para realizar una contratación anual más estable que permita suplir tanto las bajas médicas como las incidencias que puedan surgir», subraya la Federación de Sanidad de Comisiones Obreras. En definitiva, aunque la disminución de actividad es inevitable, hay margen para «una mejor programación de la temporada estival».

Salud insiste en que «el sistema sanitario público se ha reforzado este verano con 5.600 profesionales para garantizar la asistencia a la población, con una inversión de

Salud señala que «la asistencia está garantizada», mientras CC OO pide «una mejor programación del verano»

35 millones de euros, 5 más que el año pasado». El sindicato Satsse prevé que estas contrataciones permitan cubrir los hospitales, aunque «hay más dificultades en Atención Primaria». Sin embargo, no ocurre lo mismo con los médicos. «De todos esos 5.600 profesionales, solo 220 son médicos. Y no son refuerzos para el verano, sino los MIR que han terminado su periodo de residencia y son contratados para plazas vacantes», advierte María José Campillo, presidenta del Sindicato Médico.

«Mantener la actividad programada junto con la urgente en verano es imposible», resume Campillo. El sindicato muestra su preocupación por la situación en los servicios de Urgencias, donde «los médicos van a tener que asumir 8 o 10 guardias al mes» por la falta de sustitutos. «Esto va a repercutir tanto en los profesionales como en los pacientes, que tendrán que esperar más para ser atendidos», avisa.



Reconocimiento a Assido

La Asociación para Personas con síndrome de Down (Assido) ha sido galardonada con el Premio Apadrina de la Fundación PwC. De entre más de 140 proyectos presentados, el de Assido ha sido reconocido como la mejor iniciativa social de España. El Jurado destaca sus valores de solidaridad, apoyo a la discapacidad y emprendimiento. En la foto, la entrega del premio.

«O sigo ejerciendo o me pongo a pedir en las Cuatro Esquinas»

Abogados mutualistas denuncian que el cobro de pensiones «miseras» les obliga a seguir en activo más allá de los 70 años

A. NEGRE

MURCIA. Atesora más de 45 años de ejercicio pero, a sus 77 años, la posibilidad de colgar la toga no entra en la cabeza de este abogado, que continúa recorriendo los juzgados de la Región cartera en mano. «O sigo ejerciendo o me pongo a pedir en las Cuatro Esquinas (Murcia)», lamenta con sorna este conocido profesional, curtido en Civil y Administrativo, que prefiere no desvelar su identidad. Cada mes cobra una pensión que no llega a los 600 euros.

La denuncia de las «pensiones miserables» que están percibiendo algunos letrados —aquellos acogidos al sistema de jubilación privado de la Mutuallidad— tras décadas de ejercicio es una de las reivindicaciones que sacude estos días una abogacía hastiada por

una administración de justicia paralizada durante meses y un turno de oficio con exiguas retribuciones. La plataforma #J2 —«por jodidos», remarcan sus integrantes— y el sindicato Venia, surgidos de forma espontánea dentro de la profesión, alertan de que muchos profesionales de la abogacía se están viendo y se verán afectados por esta situación y reclaman al Estado que ofrezca una solución al colectivo. «Esto no es un tema de caridad», remarca el abogado murciano Pedro López Graña, integrante de ambos movimientos. «Es un tema de justicia».

Un problema «invisible»

Hasta 1995, explica este profesional, los abogados tenían la obligatoriedad de acogerse al sistema de la Mutuallidad de la Abogacía, diferente al público, lo que se conoce como régimen de autónomos o RETA. A partir de ese año se abrió la posibilidad de optar por uno u otro sistema, pero López Graña remarca que el paso al sistema público implicaba la pérdida del dinero acumulado y que se desplegó una importante campaña de comunicación para conven-

Un cambio de ley que permita la 'pasarela'

«Cada pensión depende de lo que cada uno haya cotizado», remarca el director general de la Mutuallidad, Rafael Navas. «Hay mutualistas que tienen pensiones muy superiores a las del RETA». Respecto a las reivindicaciones del sector, remarcó que el organismo lleva años reclamando una mejora de la fiscalidad. En cuanto a abrir una ventana al RETA —conocida como 'pasarela'—, aseguró que «no estamos en contra siempre que no afecte a los que se quedan». Ese paso, indicó, «no dependerá de la Mutuallidad, si no de que se produzca un cambio legal».

«Esto no es un tema de caridad», remarca el abogado Pedro López Graña, integrante de #J2. «Es un tema de justicia»

cer de la conveniencia de continuar en la Mutuallidad. «Siempre nos aseguraron mejores prestaciones y pensiones ligeramente superiores a las del RETA», remarca el abogado Integrado en ambos colectivos. En 2005, con una nueva reforma, la Mutuallidad pasó a ofrecer, en esencia, un plan de pensiones individuales y actualmente muchos profesionales, con décadas de ejercicio a sus espaldas, se han encontrado con pensiones de apenas 400 euros.

«Este es un problema que se ha invisibilizado por vergüenza y por el aislamiento histórico de los compañeros», explica a LA VERDAD otro letrado, con 45 años de ejercicio, que, con su pensión de 500 euros, continúa al pie del cañón, principalmente —al igual que ocurre con otros muchos— en el turno de oficio. «No estamos pidiendo un privilegio social», remarca. «Estamos haciendo una prestación de servicio público».

El movimiento #J2, que apela al Gobierno y a los distintos partidos políticos de cara a las próximas elecciones generales, reclama que se abra una ventana de traslado al RETA para que aquellos abogados mutualistas que lo deseen puedan recuperar sus aportaciones y destinarlas al sistema público sin penalizaciones. Exige, además, mejoras en la compatibilidad del cobro de la pensión y el ejercicio profesional y mejoras fiscales en la jubilación.

Detenidos en Mula por una paliza a dos jóvenes con puñetazos, patadas y un palo

LA VERDAD

MURCIA. Tres vecinos de Mula han sido detenidos por la Guardia Civil por su presunta implicación en la brutal agresión a dos jóvenes en el municipio. Los afectados, según explicaron fuentes del cuerpo, fueron asaltados con puñetazos, patadas y un palo. Uno de ellos acabó con una herida en la cabeza y una costilla rota.

El ataque se produjo a comienzos de mes en una plaza del casco urbano. La presencia en la zona de agentes de la Benemérita y de la Policía Local puso fin a la agresión y permitió recabar pistas.

Los agentes averiguaron que presuntamente el ataque se produjo sin que mediase provocación alguna. Los afectados fueron supuestamente rodeados por un grupo que los atacó con patadas, puñetazos y un palo. Los sospechosos tienen 21, 28 y 32 años, son españoles y algunos cuentan con abundantes antecedentes.



Dos agentes pesan varios paquetes de marihuana incautados en los registros domiciliarios. PN / cc

El valor de la droga incautada a la banda de albaneses asciende a tres millones

R. H.

MURCIA. La operación conjunta entre la Policía Nacional y la Guardia Civil que permitió desarticular una banda albanesa que compraba marihuana a cultivadores de la Región, permitió incautar una cantidad de droga que en el mercado podría haber

superado los tres millones de euros. En concreto, el grupo estaba asentado en las provincias de Murcia y Alicante, y se dedicaba presuntamente al tráfico de sustancias estupefacientes a nivel internacional, tal y como adelantó LA VERDAD a finales del mes pasado.

Los agentes detuvieron el 6 de

junio a veintiséis personas y se llevaron a cabo registros domiciliarios en Barcelona, en Torrevieja (Alicante) y, en la Región de Murcia, en Alcantarilla y Lorca; en las pedanías murcianas de Cabezo de Torres y Benijáfan, y en el polígono de la Paz y El Carmen, en la capital. En total se intervinieron 500 kilogramos de marihuana, 100 bellotas de hachís, heroína y cocaína. La banda se dedicaba a la venta y distribución de sustancias estupefacientes utilizando el método de envío por correspondencia en cajas de cartón, en cuyo interior camuflaban la droga.

Investigan a la madre de una víctima del profesor de la Escuela Taurina

El tribunal estima el recurso de la defensa de José María O. L., que se opuso a que la mujer quedase fuera del caso

A. N.

MURCIA. La madre de una de las supuestas víctimas del profesor de la ya extinta Escuela de Taurromaquia de la Región de Murcia acusado de múltiples agresiones sexuales y abusos a alumnos, seguirá investigada. La Audiencia Provincial, en un auto reciente al que LA VERDAD ha tenido acceso, ordena dejar sin efecto la decisión de la titular del Juzgado de Instrucción número 9 de Murcia de archivar provisionalmente los cargos contra esta mujer, que continuará imputada en la causa.

El tribunal estima así parcialmente el recurso que presentó el abogado Manuel Martínez, que se encarga de la defensa de José María O. L. El auto de procesamiento de la instructora recogía que esta mujer, en su declaración como investigada, reconoció que las relaciones sexuales de ella y

su hija con el investigado fueron consentidas y cuando la menor tenía 16 años. La adolescente, sin embargo, sostuvo que el sospechoso obligó a ella y a su madre a tener relaciones con él.

El letrado Manuel Martínez señaló en su recurso que del testimonio de la madre se desprende una conducta indiciariamente delictiva de la mujer por un presunto delito de abuso sexual en su condición de cooperadora necesaria. Argumentó, además, que si se decretaba el sobreseimiento de los cargos contra esta mujer, los cargos que se le imputan al sospechoso deberían seguir la misma suerte. La Audiencia, tras celebrar una vista recientemente para ahondar en el contenido del recurso de esta parte, sostiene que la instructora, aunque considere que la actuación de la madre «no se hace merecedora de la figura de cooperadora necesaria», debe razonarlo en un auto independiente.

La Audiencia rechaza, sin embargo, otra petición que el letrado desplegó en su recurso para evitar que se cerrase la instrucción a falta de más información.

La justicia gratuita y el turno de oficio, gravemente heridos

COMISIÓN DEL TURNO DE OFICIO DEL ICAMUR

¿Qué ocurriría si las personas más desfavorecidas y vulnerables no pudieran acceder a los tribunales en condiciones de igualdad para defender sus derechos?

Cada 12 de julio se conmemora el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, y hoy, en los tiempos que vivimos, se hace necesario, más que nunca, poner en valor el servicio que presta la abogacía de oficio.

La función que desempeña es indispensable para el mantenimiento del Estado social y democrático de derecho. Exigimos, nuevamente, su dignificación.

Es momento de reflexionar y reivindicar. Pensemos cómo sería nuestra sociedad si no existiera el derecho a la justicia gratuita, ni los profesionales de la abogacía que lo prestan. En definitiva, ¿qué ocurriría si las personas más desfavorecidas y vulnerables no pudieran acceder a los tribunales en condiciones de igualdad para defender sus derechos e intereses legítimos? Sin duda viviríamos en una sociedad menos justa, menos igualitaria y en un Estado de Derecho debilitado, pues las personas sin recursos económicos no podrían ejercer de manera efectiva su derecho a la defensa.

La abogacía de oficio presta un servicio público esencial, como la sanidad o la educación. Es eminentemente vocacional, pero debe ser retribuida porque sus profesionales están altamente cualificados, especializados, son absolutamente responsables y entregados a la defensa de los derechos de los demás.

Sin embargo, lejos de que los poderes públicos y los distintos gobiernos dignifiquen este servicio ejemplar, miran hacia otro lado a sabiendas de que nuestro sistema constitucional lo garantiza a costa del extraordinario trabajo que realizan los profesionales que lo prestan, empobreciéndolos día a día.

Cada vez son más las exigencias burocráticas en la tramitación de las solicitudes de justicia gratuita, más las actuaciones

que deben realizarse en defensa del justiciable –en un gran número, no retribuidas–, mayor la discriminación en la remuneración de los profesionales dependiendo de que el servicio se preste en territorio Ministerio o en territorio con competencias transferidas, más difícil la conciliación, más desolador el futuro con unas pensiones que, en su mayoría, no llegarán ni al mínimo de las jubilaciones no contributivas, mayor la inseguridad en las fechas de los pagos que adopta indebidamente la fórmula de ‘indemnización’ sirviendo a los intereses del poder político, etc.

En España, 42.500 profesionales de la abogacía de oficio, y cerca de 1.000 compañeros en el ámbito territorial del Colegio de la Abogacía de Murcia, se enfrentan día a día a situaciones cada vez más difíciles por el drama social que esconden. Prestan ayuda al justiciable, más allá de su labor jurídica, adelantando medios con total inseguridad respecto a cuándo se va a percibir la remuneración por el trabajo previamente realizado, acudiendo –para poder conciliar– a la ayuda de familiares, saliendo a altas horas de la madrugada a defender al justiciable, y todo ello con una enorme responsabilidad.

Por ese trabajo de asistencia percibirá la exigua cantidad de 81,14 euros, o la injusta cantidad de 72,12 euros si se trata de una asistencia a juicio rápido. No es entendible que tales cantidades no se hayan actualizado en profundidad desde hace casi 20 años. No es de recibo que se perciba por un juicio de familia de mutuo acuerdo 162 euros, o 270 euros por un procedimiento de familia contencioso, donde se defienden derechos tan complejos como la guarda y custodia, alimentos, uso de la vivienda familiar, etc.

Y en esta situación de extrema precariedad, las huelgas en el seno del sis-

tema judicial, otro gran olvidado por todos los gobiernos, ha agravado hasta asfixiar a los profesionales de la abogacía de oficio o no, y, por supuesto, a los ciudadanos, que no ven atendidos sus derechos en un tiempo ni siquiera mínimamente razonable, colapsando más de una exigua Administración de Justicia.

Por todo ello, es tiempo de que la abogacía de oficio y la abogacía, en general, aúnen esfuerzos para hacer valer bajo una sola voz unas reivindicaciones legítimas, justas y razonables en mejora de las condiciones de los profesionales y de la ciudadanía a la que prestan el servicio: retribución digna acorde con el coste real del trabajo ejecutado, con revalorización y actualización anual de sus importes, que se contemple el pago de la totalidad de actuaciones realizadas en ejercicio del derecho de defensa, incluidas la defensa de las personas jurídicas, pago puntual de los servicios prestados, derecho a la conciliación y desconexión digital, una mayor protección integral en el ejercicio de sus funciones, y todo ello dentro de un imprescindible pacto para mejorar la Justicia.

Tenemos la absoluta convicción de que la unidad integral de la abogacía, la firmeza en sus reivindicaciones por la seguridad que proporciona el trabajo ejemplar que realiza, es el único camino para mejorar las condiciones de este servicio fundamental.

Desde nuestra responsabilidad debemos hacer lo posible por poner en valor, transmitir y luchar legítimamente por su defensa, sólo así podrán pervivir este trabajo como nuclear para la sociedad.

Los integrantes de la Comisión del Turno de Oficio del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia (Icamur) son: Maravillas Hernández, Regina Márquez, Patricia Sabater, José Manuel Hernández Benavente y Cristina García.

se que España es de su propiedad. Que no, que es una nación maravillosa, con una historia magnífica, forjada por millones de españoles a lo largo de muchas generaciones, y que ellos son los verdaderos propietarios de esta gran España cultural, histórica, trabajadora, con unos valores encomiables y dignos de alabar a la que amaron y amamos de todo corazón.

Mentalícense y acepten con humildad sus equivocaciones, y si no han sido capaces de resolver lo que un día prometieron, váyanse a ejercer su profesión u oficio, ¿o eso no es democrático? Quedarán como señores de palabra y honor, porque lo que los espa-

ñoles necesitan es lo que señaló Sócrates: «Ser es hacer». Es decir, se llega a ser algo a través de la práctica y no de la prédica.

JUAN LEGAZ PALOMARES

Cañada

Cañada, vena y arteria de Iberia. / Fundamental tu existencia, para hacernos la vida mejor, desde antaño. / Cañada, viste el trasiego de ganados, / desde el alba hasta el crepúsculo del anochecer. / Corrales y abrevaderos, se dibujaban por tus terrenos. / Pronto ampliaste tu familia, con cordeles y veredas, tus hijos. / Hijos que te ayudaban en las ta-

reas diarias. / Mestas celebradas junto a ti, con sus discusiones variopintas. / Te otorgaron el privilegio real por tu colaboración, con los hispanos y sus cañas. / Cañada, como viene siendo habitual en esta época, eres un estorbo. / Pisoteada y menospreciada, estamos a punto de eliminarte, quedando tu existencia, / solo en el recuerdo de algunos melancólicos. / Cañada, perdón. RAÚL JIMÉNEZ Y LORCA

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es

PARALELO 37
TOYA VIUDES

Remedios filosóficos

Nadie pierde otra vida que la que vive, ni vive otra que la que pierde



Cierro los ojos, una bocanada profunda y la empiezo a recorrer. A la izquierda del recibidor, la cómoda de madera con margaritas amarillas labradas a cincel en la que los libros escolares de los mayores esperaban a los más pequeños. En frente, la mecedora de rejilla, fiel compañía en tardes de lectura y siesta y sobre la que comprendí eso del movimiento armónico simple que no es otro que el de vaivén. A la derecha, el armario de puertas de raso verde y tachuelas doradas para la ropa de invierno. Una puerta de cristal opaco, que en la mañana de Reyes y con el corazón a mil esperábamos el permiso para poder abrir y saltar sobre los juguetes, separaba las habitaciones del comedor.

Han pasado casi cuarenta años desde que no estamos allí, pero el piso familiar del centro de la ciudad sigue intacto en mi cabeza. También el teléfono góndola blanco con cable en espiral, el sonido del dial al marcar y el pequeño bloc de notas sobre la mesa de despacho junto a la ventana que guardaba paciente mis recados mientras yo me perdía en la ciudad. Con mi primera BlackBerry dejé de ser libre y pasé a estar controlada 24/7. Ahora es un iPhone el que actúa de celoso guardián y al que detesto tanto que no se extrañen que un día no muy lejano termine en una tienda de segunda mano. O en el fondo del mar. Tanto mail, tantas redes sociales, tanto guasap me tienen al borde del colapso. No puedo más.

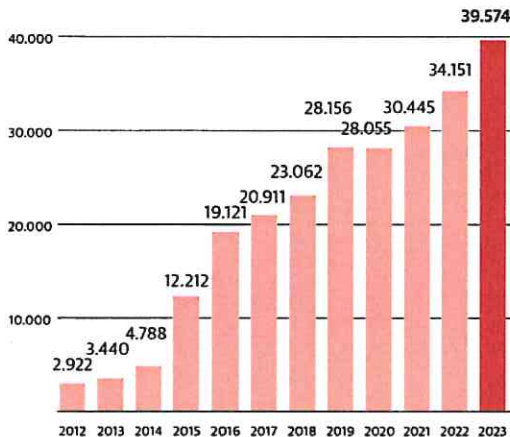
No sé si la filosofía puede servir para resolver nuestros problemas, pero a mí me sirve de antídoto para lidiar con muchos de mis sentimientos. En el colegio no tuve la suerte de que me la enseñara Merli Bergeron, el entrañable profesor de la serie de televisión que lleva su nombre de pila y que les recomiendo, así que me tocó pensar el mundo por mi cuenta hasta que aparecieron en mi vida los estoicos, mi puerto cuando sopla el temporal. Séneca me enseñó que la ira es una locura pasajera, un ácido que puede hacer más daño al recipiente donde se almacena que en cualquier cosa sobre la que se vierte. Con Marco Antonio entendí que no son los hechos los que me hacen sufrir sino mi visión de ellos. De Epicteto aprendí que los insultos no tienen sentido si se lanzan contra una roca, así que poco me importa que en Twitter los que alardean de estar en posesión de la verdad y hacerlo todo bien me llamen de todo por pensar diferente.

Feliz verano y no olviden: nadie pierde otra vida que la que vive, ni vive otra que la que pierde.

El empleo público seguirá tirando del mercado laboral tras otra oferta récord de casi 40.000 plazas

Así se distribuye la oferta de empleo público de 2023

Evolución en los últimos años
Total de plazas ofertadas



Distribución de las 39.574 plazas

Por áreas

Administración del Estado Policia Guardia Civil
Fuerzas Armadas Administración de Justicia



Por tipo de acceso

Turno libre
Promoción Interna



Fuente: Gobierno de España

R.C.

Hacienda eleva un 15,8% los puestos de 2022, exige al nuevo Gobierno convocarlos antes de que termine 2023 y realizar las oposiciones en un plazo máximo de dos años

LUCÍA PALACIOS



MADRID. El empleo público seguirá siendo uno de los motores del mercado laboral como lo ha sido en esta época posterior a la pandemia y se mantendrá en máximos tras superar este año los más de 3,5 millones de funcionarios. El Ejecutivo aprobó ayer, en plena campaña electoral, la mayor oferta de la historia de puestos para trabajar en la Administración del Estado, casi 40.000 plazas, aunque deja en manos del próximo Gobierno su materialización y, sobre todo, su financiación.

Antes de que termine el año las diferentes Administraciones Públicas tendrán que haber convocado un total de 39.574 plazas, un 15,8% más que en 2022. Asimismo, tendrán la obligación de haber realizado todas las oposiciones en un plazo máximo de dos años. Es más, con el fin de agilizar y modernizar los procesos, la fase de exámenes no podrá durar más de nueve meses y no se permitirán más de cuatro pruebas.

Así se establece en el Real Decreto Ley que materializará, por tercer año consecutivo, la mayor oferta de empleo público con carácter ordinario de la historia. Con ello se creará de nuevo empleo neto (un total de 8.625 puestos) tras años de contención y recortes, lo que goza del visto bueno de UGT y CSIF pero no de CC OO.

Sin embargo, el Ejecutivo no ha podido batir el récord total de plazas ofertadas del año pasado, casi 45.000. El motivo apuntado es que

en 2022 se incluyó también una oferta extraordinaria para estabilizar los puestos ocupados por más de 10.600 interinos, algo que este ejercicio no se ha repetido.

El grueso de los puestos ofertados corresponde a la Administración General del Estado, para la que se contemplan 29.818 plazas. De ellas, 19.947 son de libre ingreso (es decir, para nuevos funcionarios) y otras 9.871 de promoción interna (para promover los ascensos de los trabajadores). Con el fin de desatascar el colapso que sufren las oficinas de la Seguridad Social, cada vez con más carga de trabajo y una oleada de jubilaciones entre el personal, se destinarán 2.500 plazas para este organismo, 1.025 de ellas para gestionar el ingreso mínimo vital. El objetivo buscado es facilitar la atención presencial al público.

De otro lado, se dedicarán de forma específica 709 para los Entes Públicos y 1.094 para los funcionarios de Administración Local con habilitación nacional. Otro

número destacado son los 8.790 puestos para funcionarios del cuerpo administrativo (subgrupo C1), para los que solo se les exige tener el Bachiller y que representan casi el 40% del total.

Para la Administración de Justicia se incluyen 1.907 plazas, lo que supone que es la mayor oferta de los últimos siete años; en el Cuerpo Nacional de Policía se prevén otros 2.833 puestos y para la Guardia Civil hasta 2.875. Otras plazas incluidas son 57 para personal docente, 66 para el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) o 236 para personal estatutario de la Red Hospitalaria de la Defensa. Hay que sumar además, según apunta el Ministerio de Hacienda y Función Pública, las 2.141 plazas que se aprobaron el pasado mayo para las Fuerzas Armadas y la Escala de Oficiales de la Guardia Civil.

Más atención a los ciudadanos

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, señaló que la atención a la ciudadanía de manera garantizada, la cohesión social y territorial y la innovación y digitalización serán los tres ejes estratégicos de esta oferta de empleo. Así, a dichas metas se dirigen más del 77% de las plazas.

El mayor número corresponderán a los servicios esenciales y atención a la ciudadanía, que suponen el 44,18% de las plazas. En este sentido se incorporará personal en los servicios de atención directa, impulso a la industria de la cultura, sanidad y vigilancia de la salud, así como para fortalecer el sistema penitenciario y la reforma integral de la justicia.

Otro 20,97% de la oferta está vinculada al objetivo de cohesión social e igualdad de oportunidades, donde destacan las plazas para empleo público inclusivo. Por último, el 12,07% restante se volcará en la digitalización y la innovación, al contemplar los puestos correspondientes a cuerpos y escalas centrados en la transformación digital y la I+D+i.

LAS CLAVES

MÁS PUESTOS QUE BAJAS

Por tercer año consecutivo se creará empleo neto en la Administración tras un periodo de contención y recortes por la crisis

SIN OFERTA EXTRAORDINARIA
La cifra global para 2023 es inferior a las 45.000 del año pasado, ya que no ha habido un proceso para estabilizar interinos

DÉFICIT DE PERSONAL

La Seguridad Social se reforzará con 2.500 funcionarios para hacer frente al colapso en la atención presencial

El fondo para cubrir los ERTE se llenará con 7.000 millones

L. PALACIOS

MADRID. Los ERTE (expedientes de regulación temporal de empleo) que tan buenos resultados dieron durante la pandemia seguirán siendo una herramienta recurrente en casos de crisis. Aunque hoy hay pocos trabajadores con el empleo suspendido, el Go-

bierno quiere estar preparado para nuevas dificultades económicas —o incluso situaciones puntuales de desplome de la demanda en ciertos sectores— y dio ayer luz verde al real decreto que regula cómo deben ser los futuros ERTE y cómo debe dotarse el fondo para financiarlo, que ya estaba previsto en la reforma laboral aprobada

hace año y medio. Se llenará inicialmente con 7.000 millones de euros, 4.000 millones de los excedentes que hay de las cuotas de cotización por desempleo y 3.000 millones más que están negociando con Bruselas para recibirlos de los fondos europeos.

Así lo anunció la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quien explicó que este fondo se nutrirá cada año con una dotación específica que se fijará en los Presupuestos Generales del Estado. A ello se le sumarán los posibles excedentes de los ingresos que fi-

nancian las prestaciones por desempleo y también de las bonificaciones que no se usen. Para crear este fondo se abrirá una cuenta en el Banco de España y los activos podrán ser reactivados a lo largo del tiempo, según la también ministra de Trabajo.

Lo que hizo el Gobierno en su penúltimo Consejo de Ministros antes de las elecciones es desarrollar el reglamento del Mecanismo RED, conocido como los ERTE de nueva generación y que ya había sido acordado en la reforma laboral. Según su artículo 47 bis,

los trabajadores que se acojan a estos ERTE ante situaciones de crisis tendrán una protección equivalente al 70% de su salario y sin necesidad de cumplir los requisitos que se exigen para una prestación por desempleo.

Asimismo, no se les descontará este tiempo de cara a futuras prestaciones y se cotizará por ellos durante este periodo. Las empresas, por su parte, gozarán de exoneraciones de entre un 20% y un 60% de las cuotas a la Seguridad Social según el ERTE sea cíclico o sectorial y cuál sea su duración.

BOLSAS

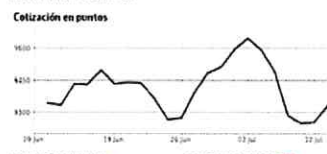
IBEX35 9.331,10 ▲ 0,85%	DOW JONES 34.166,00 ▲ 0,65%	EUROSTOXX 4.286,56 ▲ 0,71%	NASDAQ 13.723,40 ▲ 0,28%	FTSE 100 7.282,50 ▲ 0,12%	DAX 40 15.790,34 ▲ 0,75%
---	---	--	--	---	--

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ ACCIONA	137,150	2,16	-20,22
▲ ACCIONA ENERGIA	28,360	2,68	-21,53
▲ ACELORNOX	9,950	1,80	7,66
▲ ACS	30,050	1,49	12,25
▲ AENA	147,700	1,86	25,92
▲ AMADEUS	66,100	1,10	36,15
▲ ARCELORMITTAL	24,295	1,48	-1,20
▲ B. SABADEFLL	1,111	2,21	26,08
▲ B. SANTANDER	3,335	1,79	18,58
▲ BANKINTER	6,194	3,06	-1,18
▲ BBVA	6,942	0,93	23,22
▲ CAIXABANK	3,793	2,82	3,30
▲ CELLNEX	36,200	0,00	17,08
▲ ENAGAS	15,835	0,67	2,00
▲ ENDESA	19,445	0,80	10,26
▲ FERROVIAL	28,890	0,17	18,06
▲ FLUIDORA	17,910	0,73	23,35
▲ GRIFOLS	12,380	0,90	14,95

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ IAG	1,883	0,75	35,47
▲ IBERDROLA	11,130	0,00	1,83
▲ INDITEX	34,440	0,38	38,59
▲ INDRA	11,820	1,20	10,99
▲ INM. COLONIAL	5,430	2,26	-9,65
▲ LOGISTA	24,800	0,81	5,08
▲ MAPFRE	1,790	0,51	-1,10
▲ MELIÁ HOTELS	6,580	2,33	43,73
▲ MERLIN PROP.	8,115	2,27	-7,52
▲ NATURGY	25,760	0,70	5,96
▲ RED ELÉCTRICA	14,845	0,68	-8,70
▲ REPSOL	12,880	1,22	-13,27
▼ ROVI	38,400	-1,34	6,49
▲ SACYR	3,060	0,99	17,69
▲ SOLARIA	13,425	1,82	-21,58
▼ TELEFÓNICA	3,618	-0,08	6,88
▲ UNICAJA	0,977	1,82	-5,24

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼
LIBERTAS7 4,30	ADOLFO DGUEZ. -6,62
URBAS 3,77	MEDIASET -4,24
AMREST 3,73	IMMOB. DEL SUR -3,38

EURO-DOLAR	1 euro: 1,101 dólares
EURIBOR	4,007%
ORO	Londres: 1.931,89 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,804% Bono a 10 años: 3,645

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	4.476,90	0,39	16,27
▲ TOKIO	32.203,50	0,04	23,41
▲ PARÍS	7.220,01	1,07	11,53
▲ MILÁN	28.061,50	0,68	18,37
▲ LISBOA	5.924,05	0,37	3,46
▲ ZURICH	10.951,10	0,27	2,02
▲ MOSCÚ	997,60	0,45	2,78
▼ BRASIL	11.742,00	-0,44	-89,30
▼ ARGENTINA	418.209,90	-0,61	107,96
▲ MÉXICO	53.851,80	0,37	10,08
▲ COLOMBIA	1.138,40	0,67	-11,48
▲ CHILE	5.971,30	0,33	13,47
▲ PERÚ	22.767,60	1,10	6,88
▲ HONG KONG	18.659,83	0,97	-5,67
▲ CHINA	3.221,30	0,55	4,27



Ignacio Gutiérrez-Orrantía (izquierda), director de banca de inversión de Citi para Europa, en un acto. EFE

Gutiérrez-Orrantía rechaza ser CEO de Naturgy y se quedará en Citi

El directivo llamado a ser 'número dos' de Francisco Reynés seguirá en su cargo actual de jefe de banca de inversión para Europa y Oriente

E. MARTÍNEZ

MADRID. El principal nombre que se barajaba como posible consejero delegado de Naturgy para ser número dos de Francisco Reynés, el directivo Ignacio Gutiérrez-Orrantía, permanecerá en su actual puesto de jefe de banca de inversión de Citi para Europa, Oriente Próximo y África, según anticipaba Bloomberg este martes. El consejo de administración de Naturgy iba a reunirse ayer para estudiar el posible nombramiento de este banquero de origen vasco, persona de mucha confianza del presidente y que gus-

taba a los fondos que llevaban meses pidiendo una reorganización de la cúpula de la compañía.

Pero este directivo financiero indicaba horas antes de esa cita y de forma interna a sus compañeros que seguirá en su puesto actual en el banco estadounidense, según fuentes del sector. En Citi, considerada la mayor empresa de servicios financieros del mundo, trabaja desde Londres y es responsable de más de 2.000 personas en 50 países.

El puesto de consejero delegado había desaparecido de Naturgy tras el nombramiento de Reynés como presidente con plenos poderes en febrero de 2018. Pero ahora el núcleo estable de accionistas plantea el restablecimiento de esta figura. Naturgy es una de las pocas empresas del Ibex que no aplica el modelo anglosajón de mantener separadas ambas funciones directivas.

No obstante, desde la energética no se había hecho comentario alguno sobre este imprevisto al cierre de esta información y el consejo mantenía su reunión vespertina para estudiar los resultados semestrales de la compañía, que se presentarán el próximo 21 de julio. También estaba previsto analizar la petición de los accionistas del nombramiento de este posible CEO, determinando para ello sus funciones y cómo quedaría el reparto de poderes con el actual presidente ejecutivo, Francisco Reynés.

Más margen

El mayor accionista de Naturgy es la Fundación La Caixa, que a través de Critería Caixa posee un 26,7% de su capital. Le siguen los fondos CVC Capital Partners, con el 20,41%; Global Infrastructure Management (GIP), con el 20%; e IFM Global Infrastructure Fund, con el 14%. A más distancia queda la firma energética argentina Sonatrach, con el 3,85%.

Critería ratificó el lunes «su confianza en el equipo gestor de la compañía encabezado por su presidente, Francisco Reynés, y apoyará sus propuestas dirigidas a poder afrontar los importantes retos de la compañía en los próximos años». Así lo indicaron fuentes de esta filial de La Caixa en un escueto comunicado, con el que daban margen al nombramiento del nuevo CEO.

EN BREVE

MERCADO LABORAL

La OCDE duda de la eficacia de los fijos discontinuos

E. MARTÍNEZ. Tras la pandemia, la recuperación del mercado laboral español ha sido «sólida», pero la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advierte de que «perdió impulso» a principios de año por la desaceleración económica. En un informe publicado ayer, sus economistas constatan

que la reforma laboral «contribuye a mejorar la calidad del empleo» y que los temporales se han reducido un 30% en un año, pero dudan de que los contratos indefinidos para el trabajo intermitente –los conocidos como fijos discontinuos– sean «eficaces» en la mejora de la seguridad laboral de los trabajadores temporales. Por ello, exigen una «supervisión continua» y una «regulación más estricta» para garantizar nuevos avances en este ámbito laboral.

COLOCA 1.980 MILLONES

El Tesoro paga un récord del 3,8% por sus letras

CLARA ALBA. Las letras del Tesoro se mantienen imparables ante unos ahorradores que buscan alternativas a la 'tacañería' de los bancos. El Estado colocó ayer 1.980,39 millones de euros en letras a tres y nueve meses, con una demanda que se acercó a los 5.000 millones, muy por encima de lo ofertado. Unos 582 mi-

llones correspondieron a las 'peticiones no competitivas', que solicitan los particulares. Así, las familias coparon casi un 30% de la colocación. El éxito vino por la rentabilidad de la deuda a corto plazo.

El tipo de interés marginal a nueve meses alcanzó el 3,81% (la anterior subasta llegó al 3,531%), un nuevo récord desde 2013, y muy superior al 1,64% que ofrecen de media los bancos a doce meses.

ANUNCIO CORTE CARRETERA

Con motivo de las obras de "Reconstrucción de firme en la Carretera RM-602 PPKK. 0+000 AL 8+712 incluyendo enlaces y vías de servicio. T.M. de Cartagena."

Este corte se realizará del día 13 Julio al 20 de Julio y podrán utilizar como desvíos alternativos las carreteras municipales que se describen en los planos de desvíos alternativos.

Se colocará la correspondiente señalización de obra en la zona de actuación e indicación del correspondiente desvío provisional.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS. POR SUSTITUCIÓN EL SECRETARIO GENERAL
(Orden del Consejero de Fomento e Infraestructuras en funciones de 12/05/2023)
Enrique Ujaldón Benítez

Los cereales visten de seco los cultivos al sur del Mar Menor

- La producción de trigo o cebada se ha consolidado como alternativa en las antiguas fincas de regadíos ilegales del Campo de Cartagena
- La actividad, afectada por la falta de lluvias, ha abarcado mil hectáreas

ALBERTO SÁNCHEZ

Los cereales han vuelto a convertirse, por segundo año, en un cultivo alternativo en las proximidades del Mar Menor. Estos días se pueden ver grandes balas de paja acumuladas en los campos ubicados al sur de la laguna, camino de La Manga, una imagen que recuerda a otros territorios muy alejados del Campo de Cartagena. Sin embargo, esta producción de seco no ha convencido a quienes han optado por plantar la pese a las siempre complicadas circunstancias económicas que rodean al sector primario.

Sin embargo, la producción de esta temporada no se acerca a la que se cosechó el año pasado. La falta de lluvias en la Región de Murcia a principios de 2023 ha impedido el arranque de las semillas en muchas parcelas del Campo de Cartagena. No hay tantas fincas que hayan acogido plantaciones de cebada, trigo o girasoles como el verano pasado, pero sin embargo la producción ha llegado a abarcar al menos mil hectáreas de terreno agrícola.

En ellas se ha encargado de cosechar el grano la empresa Pikenfor, con sede en Fuente Álamo, cuyo gerente, Agustín Peñalver, admite que este año no ha habido tanto éxito como el anterior. «Los cultivos se han concentrado al sur del Mar Menor, entre Los Nietos, Los Belones, Playa Honda y Mar de Cristal. Sin embargo, de Torre Pacheco para arriba no hay nada plantado».

La noticia positiva está en la rentabilidad que se ha podido obtener de estas parcelas. «El rendimiento por hectárea ha podido alcanzar las dos o tres toneladas». La sequía de invierno y primavera dejó sin opciones a los cultivos de trigo y cebada de toda la Región, una situación que dejó a esta producción de seco como la más afectada.

Los terrenos cultivados se reparten entre Los Nietos, Los Belones, Playa Honda y Mar de Cristal

La sequía provocó que este tipo de plantación fuera el más perjudicado a principios de este año

«El rendimiento por hectárea ha podido alcanzar las dos o tres toneladas», explica el gerente de Pikenfor

«No ha llovido cuando tenía que llover. Este año se ha sembrado en zonas como Fuente Álamo y no ha nacido la semilla. Se ha perdido y ni siquiera las lluvias tardías» pudieron salvar la situación, explica Peñalver. Con los girasoles ha ocurrido lo mismo: «Teníamos previsto sembrar en bastantes terrenos pero el agua ha venido tarde. Se ha puesto algo pero dudamos de que salga adelante».

Sin derechos de agua

Los terrenos que han optado de nuevo este año por cultivar trigo o cebada al sur del Mar Menor son aquellos, explica Peñalver, que estaban dedicados al regadío hace años pero que no contaban con las concesiones de agua necesarias para poder regar. Es decir, son terrenos cuyos propietarios fue-

ron denunciados por la Confederación Hidrográfica del Segura por tener regadíos ilegales que no estaban inscritos en el registro del organismo de cuenca.

Ante estas limitaciones que se impulsaron en 2019 para proteger el Mar Menor, parcelas como las que rodean los pueblos de Cartagena pegados a la laguna han elegido esta alternativa dentro del seco para obtener beneficios del terreno. Es en estas mismas parcelas donde el Ministerio para la Transición Ecológica plantea su proyecto de áreas de renaturalización, que ayudarían a frenar las escorrentías de la cuenca desde la Sierra Minera de Cartagena y La Unión hasta la albufera.

Cultivos alternos

Por el momento, la venta del grano ha podido alcanzar algo de rentabilidad, y ahora queda aprovechar el forraje que se recolecta en la fase final, que ya está picado y empaquetado en grandes bloques rectangulares. El gerente de Pikenfor añade que otro caso bien diferente es el de algunos cultivos de cereales que se han cosechado en La Puebla (Cartagena), terrenos que se han ido alternando con la agricultura de regadío. «Se van combinando ambas producciones».

El pasado año hubo agricultores de la Comunidad de Regantes Arco Sur que se vieron afectados por el cierre de la desaladora de Escombreras hasta que los mismos no demostrasen que cumplieran con las medidas de protección que se aplicaron hace tres años en el acuífero del Campo de Cartagena. Esto propició que crecieran los cultivos de girasol o cereal al sur del Mar Menor. Sin embargo, ellos mismos admitían que, para quienes no tienen regularizada su situación con la CHS, este tipo de cultivos eran temporales.



Balas de paja acumuladas en fincas agrícolas cercanas a Mar de Cristal, ayer. NANUK/VAH

Regantes de Cartagena reducen un 30% el uso de agua y fertilizantes

Las sondas constatan que el riego no logra infiltrarse en el suelo más allá de las raíces de las plantas

A. SÁNCHEZ

Los regantes del Campo de Cartagena han logrado reducir en los últimos tres años un 30% el volumen de agua y fertilizantes que emplean para sus cultivos en esta comarca agraria de la Región de Murcia. Las mil sondas de humedad instaladas desde que se puso en marcha la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor en 2020 ha permitido controlar el riego en 44.000 hec-

táreas de cultivo dentro del perímetro de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Estos aparatos habrían constatado también que el agua empleada para las producciones no se filtra en la tierra por debajo de las raíces de las plantas, lo que evitaría la llegada de nitratos agrícolas a los acuíferos de la zona durante los periodos de riego.

Los primeros resultados de estas sondas han sido expuestos por el consejero de Agricultura en funciones, Antonio Luengo, y el presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, Manuel Martínez, este

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

martes en Cartagena. Esa reducción de los aportes de agua y fertilizantes tendría una doble vertiente positiva para el consejero: por un lado, se optimizan los recursos hídricos en el campo y, por otro, se recorta el gasto que afrontan los agricultores. La instalación de las sondas ha permitido, apuntan, programar mejor los periodos de riego. «Hay cultivos que requieren probablemente un único aporte de agua al día y otros donde es más eficiente emplear dos o tres riegos, pero con una periodicidad inferior a lo largo del día».

Esta monitorización de la humedad en las parcelas es una de las exigencias de la Ley del Mar Menor, que obliga a controlar qué cantidad de agua se emplea en cada parcela y cuántos fertilizantes. El Campo de Cartagena está declarado zona vulnerable a la contaminación por nitratos y lo que se persigue con estas sondas es «conocer en tiempo real cómo riegan nuestros agriculto-

res», destaca Luengo. «El objetivo es aplicar una agricultura sostenible y de precisión, que no es ni más ni menos que utilizar la tecnología de vanguardia que tenemos disponible para garantizar que se aporta el agua y el fertilizante exacto que necesita la planta en cada momento».

Tanto Martínez como el consejero han remarcado que esta comunidad de regantes es la más automatizada. Las sondas, para las que se ha invertido 1,25 millones de euros de fondos europeos, permiten conocer la humedad en distintos niveles del suelo, la conductividad eléctrica del extracto de saturación del suelo, así como la temperatura y humedad

relativa en el ambiente y el suelo, y los cambios de nivel del acuífero, entre otros factores.

Distribución por la parcela

El Campo de Cartagena, junto a otras áreas agrícolas de regadío en la Región, están señaladas por el excesivo uso de los fertilizantes sintéticos que se emplean en los cultivos. «Con este tipo de sondas lo que se permite es conocer exactamente cómo se distribuye el agua en la parcela», explica el consejero, que incide en que también se puede saber, a través de una serie de gráficas, la profundidad a la que llega el agua en cada momento.

Además de las 1.012 sondas de humedad (542 sondas en cultivos hortícolas, 390 sondas en cultivos leñosos y 72 sondas en invernaderos) la Comunidad ha instalado 56 caudalímetros, 26 pluviómetros, 25 piezómetros para el control del acuífero y un lisímetro, «lo que demuestra el claro interés del Gobierno regional por la protección del ecosistema», explicó Luengo.

Los nuevos aparatos permiten programar el regadío para lograr una mayor eficiencia con los recursos hídricos

JAZZ 2023
SAN 25 JAVIER

DECLARADO DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL
jazz.sanjavier.es

25 aniversario
Jazz
SAN JAVIER
FESTIVAL INTERNACIONAL

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
CIUDAD DEL ARTE
CONSEJERÍA DE CULTURA



30 JUNIO / VIERNES
DJAVAN

1 JULIO / SÁBADO
ALFREDO RODRIGUEZ TRIO
MAMAS GUN

2 JULIO / DOMINGO
ZOOT SUITERS

5 JULIO / MIÉRCOLES
SCOTT HAMILTON QUARTET
featuring: Ignaci Terraza.
Invitada especial:
Pepa Niebla

7 JULIO / VIERNES
MUSICA NUDA +
CHANO DOMÍNGUEZ
JOE LOUIS WALKER

8 JULIO / SÁBADO
ANTONIO SERRANO
CUARTETO
DIANNE REEVES

12 JULIO / MIÉRCOLES
PAOLO FRESU QUINTET

14 JULIO / VIERNES
MATTHIEU SAGLIO QUARTET
e invitados: Natacha Atlac,
Anna Colom, Camille Saglio,
Jocé "El Piru" y Roqui
Albero



15 JULIO / SÁBADO
STEVE TURRE SEXTET
"Generations"
BUDDY WHITTINGTON &
SANTIAGO CAMPILLO

16 JULIO / DOMINGO
GISELE JACKSON &
THE SHU SHU'S

19 JULIO / MIÉRCOLES
THE NEW CHAMPS
"In memoriam Joey
DeFrancesco"
XIMO TEBAR & GLADSTON
GALLIZA BRAZILIAN JAZZ
PROJECT

20 JULIO / JUEVES
MICHELE HENDRICKS &
RONALD BAKER PROJECT

21 JULIO / VIERNES
NIELS LAN DOKY TRIO
SAMARA JOY

22 JULIO / SÁBADO
ROXANE ARNAL &
BAPTISTE BAILLY
THE WATERBOYS

23 JULIO / DOMINGO
THE ANTHONY PAULE SOUL
ORCHESTRA featuring
Terrie Odabi & Theo Huff



ANA GARCÍA

El procedimiento de urgencia que inició el Servicio Murciano de Salud (SMS) el pasado mes de junio para formar una bolsa de trabajo de Enfermería de la que contratar a profesionales para el verano no ha tenido el éxito esperado. En este caso, sólo la mitad de los alumnos de Enfermería que han terminado el grado se han inscrito, unos 350 de los más de 600 que finalizaron sus estudios, según las cifras que maneja el Sindicato de Enfermería Satse en la Región de Murcia.

Desde esta organización sindical no entienden «los problemas de planificación de los turnos de verano que cada año tiene el SMS, parece mentira que siempre nos pase lo mismo por esperar hasta el último momento».

El delegado de Satse en el Área VI de Salud (Morales Meseguer), Manuel García, sostiene que «no hay previsión» y lamenta que en una bolsa de urgencia para el verano se comiencen a hacer llamamientos un 4 de julio, «cuando la mayoría de los enfermeros ya tiene previsto lo que van a hacer durante estos meses y se han marchado a otras comunidades autónomas».

El SMS publicó a mediados de junio un procedimiento de urgencia para constituir una bolsa de trabajo y seleccionar personal temporal de Enfermería, con un plazo de presentación de solicitudes hasta el día 26 de junio. A partir de esa fecha, desde Habitamia tenían que comenzar a puntuar a los aspirantes en bolsa por el expediente académico, por lo que no se empezaron los llamamientos hasta la primera semana de julio.

García explica que en Murcia «nos enfrentamos a dos problemas: que el SMS se encuentra descabezado, sin un gerente que esté al frente de la gestión, y la ina-

Sólo la mitad de los nuevos enfermeros se queda a trabajar en el SMS

► El procedimiento de urgencia abierto en junio para contratar a profesionales recién titulados en la universidad logra que se inscriban algo más de 300 sanitarios, la mitad de los que han terminado sus estudios



Becas para los alumnos del Grado de Enfermería de la UMU en su graduación en junio.

UMU

decuada planificación que se repite todos los veranos». Y dice no entender cómo si el Servicio Murciano de Salud les pide en abril la planificación de las libranzas de verano, no se saca hasta casi final de junio el proceso de urgencia.

Las cifras de Satse muestran que se han inscrito en este procedimiento de urgencia para Enfermería cerca de 350 sanitarios que han terminado el grado este año, de los más de 600 que han finalizado sus estudios. «Esto muestra

que la mitad de ellos se nos han ido a otras comunidades y no los hemos sabido aprovechar», se lamenta el delegado de Satse en el Morales Meseguer.

En este caso, destaca también las diferencias de condiciones la-

Quejas por los días de libre disposición en el Morales

► Trabajadores de enfermería del Morales Meseguer han mostrado su queja por «los problemas que estamos teniendo para coger los días de libre disposición por la falta de personal y el colapso que hay en las plantas del hospital». El delegado de Satse en el Morales, Manuel García, defiende que el Área VI es la única que ha firmado todos los permisos y excedencias, aunque los días de libre disposición tardan un poco. Mientras que desde Salud afirman que el calendario de vacaciones «se ha coordinado y organizado de modo que todos los equipos están cubiertos».

borales entre un territorio y otro y «mientras que en la Región de Murcia la máxima duración de los contratos es de dos o tres meses, en Burgos, por ejemplo, los están haciendo hasta diciembre con posibilidad de prórroga, así como en Baleares, Canarias o la Comunidad Valenciana».

Pese a la situación que se ha vivido, Manuel García defiende el trabajo realizado por los responsables de bolsa de recursos humanos del SMS, «quienes trabajan muy bien y han baremado a más de 300 personas en tiempo récord. Pero no dependía de ellos empezar a hacer antes los llamamientos porque el proceso se ha iniciado ya de sí demasiado tarde».

Las personas con hábitos nocturnos tienen más tendencia a la obesidad

► Estos ciudadanos tienen una mayor tendencia a comer de forma emocional y no por necesidades fisiológicas

EFE

Investigadores de la Universidad de Murcia (UMU) han demostrado, con pruebas objetivas basadas en el estudio de la melatonina en saliva, que las personas con hábitos nocturnos presentan un mayor riesgo de sufrir obesidad y desarrollan más tendencia

a comer de forma emocional y no por sus necesidades fisiológicas.

Así se desprende de una investigación liderada por la catedrática Marta Garaulet en colaboración con investigadores de las universidades de Harvard (Estados Unidos) y Guadalajara (México) en la que se han medido datos de unas 4.000 personas de esos tres países en busca de una correlación entre la obesidad y los denominados «cronotipos», que marcan las horas del día en que cada persona es más activa.

En estudios previos de esta in-

vestigadora ya se había puesto de manifiesto que las personas con cronotipos vespertinos o nocturnos, que mantienen mayor nivel de actividad en las últimas horas del día y se acuestan tarde, tienen una mayor tendencia a la obesidad.

Este estudio relaciona esa circunstancia con el hecho de que estas personas «nocturnas» tienen además una mayor propensión a ser «comedores emocionales», es decir, que ingieren alimentos en función de sus emociones, especialmente las negati-



Marta Garaulet.

vas como el estrés, la ansiedad o el aburrimiento, y no porque tengan hambre.

La principal novedad del estudio es que por primera vez se ha analizado de forma objetiva, y no solo mediante encuesta, esa condición de persona con cronotipo vespertino, ya que se realizó un estudio en colaboración con el Hospital Virgen de la Arrixaca a través de un test que mide la evolución de la melatonina.

Esa prueba permitió medir en qué momento sube la melatonina en cada persona y, por lo tanto, cuando empieza su «noche biológica». El estudio establece asimismo que ingerir alimentos cuando ya hay presencia de melatonina en el organismo repercute en un aumento de tendencia de la obesidad.

ANA LUCAS

Combinación asfixiante la que acecha a la Comunidad murciana. A la asfixiante sensación de bochorno se suma el polvo en suspensión procedente del Sahara, que afectará a la calidad del aire en la mayor parte del Mediterráneo occidental, también en la Región, donde se prevé que las altas concentraciones de partículas en superficie afecten a la población. Además de reducir la visibilidad y dar lugar a la calima, el polvo mineral en suspensión puede tener repercusiones en la salud, más aún con la alerta roja que se espera para este miércoles.

Todo en un día en el que el mercurio ha estado a más de cuarenta, las terrazas de los bares se ven vacías porque no se puede respirar y quienes se ven obligados a salir a la calle optan por llevar con ellos un abanico o una sombrilla, para intentar protegerse en la medida de lo posible.

El astro rey parece no dar tregua y hace daño. Las temperaturas que se esperan para este miércoles, según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) son 26 grados de mínima y 35 de máxima en Cartagena; 24 de mínima y 43 de máxima en Caravaca de la Cruz; 27 de mínima y 45 de máxima en Lorca; 25 de mínima y 43 de máxima en Yecla; y 26 de mínima y 43 de máxima en la capital de la Región.

Este miércoles, las comarcas con alerta roja por temperaturas extremas entre la una y las ocho de la tarde serán la Vega del Segura, el Valle del Guadalentín, Lorca y Águilas. En dichas localidades se prevé que se puedan alcanzar los 46 grados. El Altiplano y el Noroeste mantienen la alerta naranja en condiciones muy similares a las de este martes, de una a ocho de la tarde. Las zonas del Campo de Cartagena y Mazarrón seguirán en nivel amarillo.



Una mujer, ayer, sentada en una escalera de la Gran Vía de Murcia, abanico en mano.

AJAN CARLOS CAVAL

Alerta roja

► En plena ola de calor, a la asfixiante sensación de bochorno se suma una masa de polvo africano que afectará a la calidad del aire en la Región

Con este panorama, desde las administraciones públicas y entidades como Cruz Roja insisten en los consejos de cada año: hay que beber mucha agua, proteger especialmente a mayores y bebés y obviar toda actividad física no imprescindible, sobre todo en horas centrales del día.

Ecologistas en Acción, por otro lado, sugería este martes una serie de medidas concretas para paliar el efecto isla de calor en Murcia ciudad. Por ejemplo, aconseja poner en marcha una «red de refugios climáticos en jardines, patios y espacios libres de edificación de propiedad municipal».

«Los infrautilizados patios y salones de actos de colegios públicos son un buen ejemplo: en estos lugares se acogería temporalmente a ciudadanos y familias sin capacidad de refrigeración en sus hogares para evitar los peores efectos sobre su salud», explican.

Los ecologistas ponen el acento en la importancia de revisar el estado de los árboles (evitando la tala) y de limpiar solares y descampados «para mejorar sus funciones ecosistémicas».

Asimismo, quieren «abandonar el modelo de plazas duras, como Belluga y Plaza Europa, para priorizar la presencia de

áreas naturalizadas».

También solicitan «mejoras en los disuasorios», y aseguran que en La Flota «se ha hecho un aparcamiento sin sombra y totalmente asfaltado». Eso da lugar a un excesivo «calentamiento» de los vehículos ahí estacionados.

Mala calidad del aire

Volviendo al episodio de transporte de polvo sahariano, comenzó el pasado fin de semana y está previsto que se desplace a través del Mediterráneo hacia el sur de Europa en los próximos días, según el Servicio de Vigilancia Atmosférica del sistema satelital eu-

Síncopes, desmayos y una jornalera al Virgen de la Arrixaca

► Cinco personas eran atendidas este martes por la tarde por culpa del calor en la Región, indican fuentes de Emergencias. El 112 recibía numerosos avisos de ciudadanos, varios de ellos trabajando a pleno sol, con mareos, dolor de cabeza y temblores. El caso más grave, el de una trabajadora del campo que acabó en el Virgen de la Arrixaca.

Este caso tuvo lugar sobre las seis y media de la tarde. La mujer, jornalera en Alhama de Murcia, era trasladada primero a un centro médico de la localidad y a continuación al hospital más grande de la Región: además de con los síntomas de estar afectada por el calor, con un ataque de ansiedad. Dos horas antes, en Totana, una camarera que trabajaba en un local de Lébor Alto, pedanía del citado municipio, se desplomó en su puesto de trabajo.

También hay dos perjudicados en la construcción: uno, en Santomera y otro en Cabo de Palos.

ropeo Copernicus (CAMS).

Las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología apuntan a que el polvo en suspensión asociado a la masa de aire africano el miércoles se irá retirando, aunque todavía afectará al extremo oriental peninsular y Baleares.

Sierra Espuña, centro de pruebas para prevenir incendios forestales

Un pelotón de la UME de Valencia con 20 militares se ejercitará en el Parque Regional durante tres días

EUROPA PRESS

La Región de Murcia se convierte durante los tres días en un centro de pruebas de prevención de incendios forestales en los espacios naturales. Un pelotón de la Unidad Militar de Emergencias (UME) de Valencia, integrado por

20 militares con un vehículo ligero, tres autobombas y un camión, se ejercitará en el Parque Regional de Sierra Espuña junto a los técnicos, agentes medioambientales y brigadas forestales. Como en ocasiones anteriores, el Tercer Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM III) de la UME, cuya sede está en Bétera (Valencia), llevará a cabo un ejercicio de reconocimiento y posicionamiento para recabar información en la lucha contra incendios forestales, a la vez que profundizará en el conocimiento del

territorio y experiencias de los dispositivos de lucha contra incendios desplegados en la zona.

El radio de acción del BIEM III lo conforman Valencia, la Región y Albacete. Sus capacidades son la lucha contra los incendios, las inundaciones, las nevadas y otros fenómenos, así como seísmos y deslizamientos del terreno. Las capacidades especiales son rescate subacuático, rescate especializado en grandes nevadas, búsqueda y rescate urbano, intervención en espacios confinados y rescate desde helicóptero.



Cierran el acceso a los montes por precaución

► La Comunidad está regulando los accesos a los montes públicos para evitar incendios debido a las altas temperaturas. Las medidas de prevención serán controladas por los agentes medioambientales y, de momento, se aplicarán hasta el 15 de julio, indica el Gobierno regional.